

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Código: PRO-GTM-07	
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO	Versión: 01	
	Fecha: 27/10/202		
	Página: 1 de 7		

1. Objetivo:

Realizar la inscripción o levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo cumpliendo los requisitos legales establecidos.

2. Alcance:

El presente procedimiento es ejecutado por los funcionarios o contratistas de la Secretaria de Movilidad, para la realización de trámite de la inscripción o levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo solicitado por los usuarios hasta la expedición de la licencia de tránsito o tarjeta de registro

3. Convenciones

	Punto de Control	Decisión	Nota	Evidencias	Interacción con otros procesos
Convenciones					

4. Definiciones:

FUNT: Formulario Único Nacional de Tránsito

RNA: Registro Nacional de Automotores

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Código: PRO-GTM-07	
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO	Versión: 01	
Fecha: 27/10/202			
Página: 2 de 7			

RNMA: Registro Nacional de Maquinaria Amarilla

RNRS: Registro nacional de Remolque y Semirremolque

RUNT: Registro Único Nacional de Tránsito. Es un sistema de información que permite registrar y mantener actualizada, centralizada, autorizada y validada la misma sobre los registros de automotores, remolques, semirremolques y maquinaria agrícola y/o maquinaria amarilla.

LICENCIA DE TRANSITO: es el documento público que identifica un vehículo automotor (RNA- RNRS) acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza a dicho vehículo para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.

TARJETA DE REGISTRO: es el documento público que identifica un vehículo (RNMA) acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza a dicho vehículo para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.

GRAVAMEN A LA PROPIEDAD: derecho legal sobre su propiedad para asegurar el pago de una deuda

5. Base legal:

Ver Normograma, código NOR-SIG-01.

6. Condiciones generales:

6.1 El trámite de inscripción o levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo contiene los siguientes requisitos:

- Paz y Salvo en comparendos y multas
- Formulario FUNT e improntas
- El propietario debe adjuntar: cedula de ciudadanía / cedula extranjería / NIT o Tarjeta de identidad (autorización juramentada por los padres)
- Certificado de existencia y representación legal, en caso de ser persona jurídica.
- Mandato o autorización en caso que un tercero realice el trámite

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD</p>	<p>Código: PRO-GTM-07</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO</p>	
		<p>Fecha: 27/10/2022</p>	
		<p>Página: 3 de 7</p>	

- Tarjeta de registro o licencia de transito
- Documento original en el que conste la inscripción, el levantamiento de la limitación o gravamen a la propiedad en el que se deberán adherir las improntas del vehículo.
- Pago de Derechos
- Certificado de Medidas Correctivas

 El valor del trámite se actualiza cada año mediante resolución emitida por la Secretaria de Movilidad de la Alcaldía Municipal de Ibagué

6.2 Agendamiento de Citas

El ciudadano a través de la página web de la Alcaldía Municipal de Ibagué – Secretaria de Movilidad, realiza la solicitud de la cita para el trámite correspondiente

7. Actividades

Descripción del Procedimiento			
No	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia
1.	<p> Semanalmente se verifica la matriz de agendamiento de citas que se extrae de la plataforma, con el fin de solicitar al archivo los expedientes vehiculares correspondientes de los tramites que se van a realizar</p>	Directora de Tramites y Servicios	 Matriz de agendamiento

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Código: PRO-GTM-07	
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO	Versión: 01	
		Fecha: 27/10/202	
		Página: 4 de 7	

2.	<p>Entregar expedientes vehiculares a funcionarios de ventanillas</p> <p>Archivo realiza la entrega de los expedientes vehiculares a los funcionarios de ventanilla a través del formato establecido para tal fin</p> <ul style="list-style-type: none">  El funcionario verifica los expedientes vehiculares y el número de folios 	Auxiliar administrativo o contratista de archivo	<ul style="list-style-type: none">  FOR-07-PRO-GTM-01 Control de Expediente Vehicular Ventanilla
3.	<p>Radicación de tramites</p> <p>Se reciben los documentos del usuario para radicar el tramite</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El funcionario realiza la verificación de la documentación física y en el sistema con relación al trámite solicitado  ¿Cumple los requisitos documentales y en el sistema? SI: se procede a realizar la liquidación (pago del trámite) y continua en la actividad 4  Algunas entidades acreedoras que no pagan COMFECAMARA se deben confirmar vía correo electrónico por la Secretaria de Movilidad NO: Requiere iniciar el agendamiento y se devuelve el expediente vehicular al área de archivo 	Auxiliares, secretarios, técnicos y contratistas	<ul style="list-style-type: none">  FOR-003-PRO-GTM Formato Radicación de Tramites  Recibo de pago
4.	<p>Realizar la aprobación del trámite en el sistema RUNT</p> <p>El funcionario procede hacer el cambio de propietario en el sistema RUNT</p> <ul style="list-style-type: none">  Se ingresa el nuevo tramite al expediente vehicular 	Auxiliares, secretarios, técnicos y contratistas	<ul style="list-style-type: none">  Registro en el RUNT  Expediente vehicular (carpeta)

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

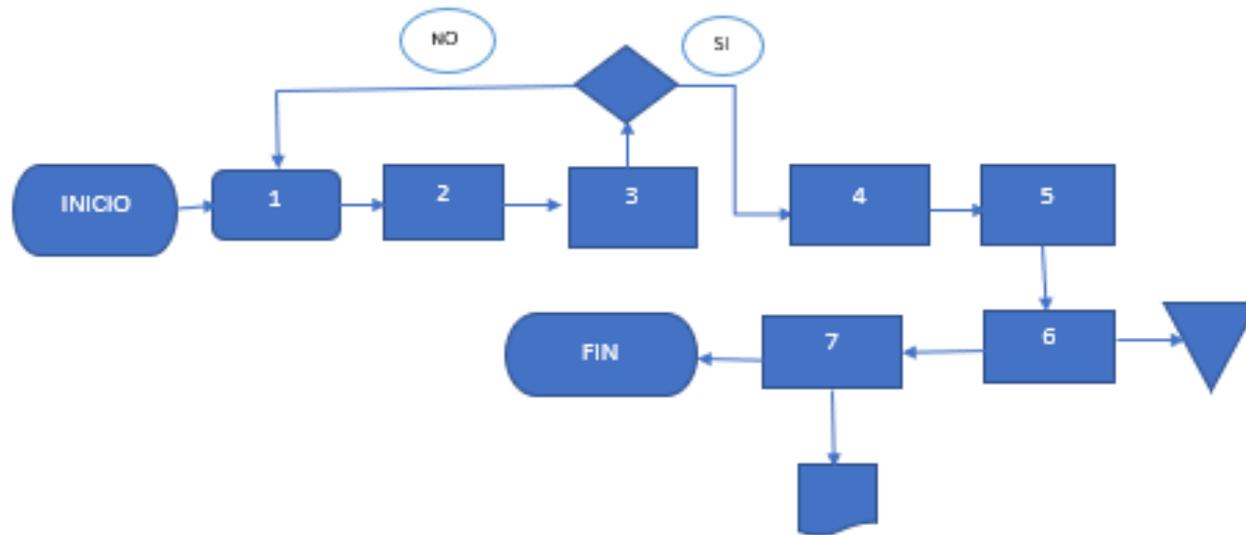
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Código: PRO-GTM-07	
		PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO	
		Fecha: 27/10/202	
		Página: 5 de 7	

5	<p>Entrega de expediente vehicular a digitalización/escaneo</p> <p>Los funcionarios de ventanilla entregan los expedientes vehiculares a la empresa encargada de digitalizar en el sistema el nuevo tramite</p>	Auxiliares, secretarios, técnicos y contratistas	 FOR-08-PRO-GTM-01 Formato Control de Expediente Vehicular Escaneo
6	<p>Entrega de expediente vehicular al archivo</p> <p>La empresa digitalizadora se encarga de foliar, digitalizar/escanear e ingresar el nuevo tramite y entregar el expediente vehicular al archivo de la Secretaria de Movilidad</p>	Contratista (Digitalización/escaneo)	 Módulo de digitalización  FOR-08-PRO-GTM-01 Formato Control de Expediente Vehicular Escaneo  Expediente Vehicular
7	<p>Entrega de la licencia de tránsito o tarjeta de registro</p> <p>De acuerdo al tiempo establecido de la hoja de vida del trámite el usuario se dirige a la ventanilla a reclamar su licencia de tránsito o tarjeta de registro.</p>	Auxiliares, secretarios, técnicos y contratistas	 FOR-09-PRO-GTM-01 Formato Entrega de Licencia de Tránsito y Conducción

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Código: PRO-GTM-07	
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO	Versión: 01	
	Fecha: 27/10/2022		
	Página: 6 de 7		

8. Flujograma



9. Control de cambios

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	27/10/2023	Se crea la primera versión SIGAMI del Procedimiento “INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO”

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD</p>	<p>Código: PRO-GTM-07</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO</p>	
		<p>Fecha: 27/10/202</p>	
		<p>Página: 7 de 7</p>	

10. Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Técnico, auxiliar y profesionales contratistas de la Dirección de Trámites y servicios	Directora de Trámites y Servicios	Secretario de Movilidad

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’